

	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 03/09/2020
	ESTUDIOS PREVIOS	Versión: 03
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

DATOS DEL ÁREA GESTORA	DEPENDENCIA SOLICITANTE	AREA FINANCIERA
	NOMBRE DEL SERVIDOR	JOSE FERNANDO PIRAQUIVE

#### ANÁLISIS DE LA PERTINENCIA Y NECESIDAD

Que la SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LIMITADA, TELEISLAS, sociedad entre entidad pública del orden departamental, organizada como Empresa Industrial y Comercial del Estado, constituida por Escritura Pública No. 1846 de la Notaría Primera de San Andrés del 31 de Diciembre de 1997, inscrita el 18 de Febrero de 1999, bajo el No. 3973 de libro IX, aclarada con las escrituras públicas No. 1318 del 13 de Agosto de 1998 y 1087 del 30 de Junio de 1998, inscritas el 18 de Febrero bajo los número 3974 y 3975 respectivamente del libro IX de la misma notaría, con reforma estatutaria inscrita el 10 de Mayo de 2006 con el No. 543, con NIT 827000481-1, con domicilio en la isla de San Andrés

Que TELEISLAS es un canal que presta el servicio de Televisión Pública Regional, con cobertura en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, de conformidad con lo consagrado en la Ley 14 de 1991, la Ley 182 de 1995, Ley 335 de 1996, Ley 680 del 2001 y demás normas concordantes para el desarrollo de la televisión pública regional en la República de Colombia, para la realización de programas de televisión con contenidos educativos, culturales y de promoción para el desarrollo integral de la comunidad. Que el Canal Regional de Televisión TELEISLAS, desarrolla su actividad contractual en marco de los postulados del derecho privado, dentro de las condiciones normativas indicadas en el artículo 37 de la Ley 182 de 1995 y el acuerdo 006 de 2015.

Que el inciso segundo del numeral tercero del artículo 37 de la Ley 182 de 1995, estipula que los canales regionales de televisión son sociedades entre entidades públicas organizadas como empresas industriales y comerciales del Estado y que, en ejercicio del artículo 85 de la Ley 489 de 1998, cuentan con autonomía administrativa y financiera para desarrollar las actividades y actos administrativos previstos en la ley para el cumplimiento de su objeto social.

Con el Propósito de ser más eficientes y eficaces en los procesos desarrollados en la administración pública de TELEISLAS, como empresa Industrial y Comercial del Estado Colombiano, la Oficina de Presupuesto y Contabilidad ha identificado que se requiere la contratación de un servicio de REVISORIA FISCAL, que preste sus servicios personales independientes con el fin de fortalecer los procesos del Canal regional.

Ahora bien, teniendo en cuenta la Circular Conjunta No. 100-005- 2022 y la Circular 01 de 2023 emitidas por la Función Pública, se considera pertinente realizar la presente contratación por un término de once (11) meses y 5 días, toda vez que, el presente contratista cuenta con la experiencia

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.



GESTIÓN CONTRACTUAL

Fecha de aprobación:  
03/09/2020

**ESTUDIOS PREVIOS**

Versión: 03

Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación

y el conocimiento especializado en Revisoría fiscal, por lo cual, se hace necesario contar con el perfil antes mencionado, ya que en la entidad no existe personal de planta que cuente con dicha experticia, logrando así, dar cumplimiento a las normas de contabilidad de sector público (NICSP) y del manejo del presupuesto de la entidad.

Es así que, tratándose de actividades en las que prima el intelecto y no existiendo en la planta de personal adoptada mediante Acuerdo 04 del 21 de octubre de 2022 y asignada a esta Entidad el personal suficiente, la alternativa legal con que cuenta la entidad para suplir la necesidad temporal que tiene, es mediante la celebración de un contrato de prestación de servicios personales con una persona natural, que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato y que demuestre la idoneidad y la experiencia directamente relacionada, conforme a las especificaciones que se indican posteriormente en este documento; por lo anteriormente expuesto resulta evidente que para llevar a cabo la actividad administrativa propia de nuestro canal es imprescindible contar con los servicios derivados del presente contrato.

Ante la carencia de personal de planta se hace necesario la presente asesoría, para que el Canal TELEISLAS, pueda desarrollar los servicios técnicos y profesionales necesarios, mientras tiene la posibilidad operativa y financiera para desarrollar las acciones necesarias para de manera progresiva determinar, crear y proveer la planta de personal temporal necesaria y suficiente para suplir las necesidades misionales y administrativas.

La contratación se justifica con el fin de dar cumplimiento al artículo 13 parágrafo 2º de la ley 43 de 1990, donde se establece que será obligatorio tener revisor fiscal en todas las sociedades comerciales de cualquier naturaleza cuyos activos brutos a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior sean o excedan el equivalente a 5.000 salarios mínimos/o los ingresos brutos durante el año inmediatamente anterior sean o excedan 3.000 salarios mínimos del año anterior. La empresa no tiene en la planta de cargos una persona para atender esta necesidad por la cual es necesario gestionar la contratación para la prestación de servicios como Revisor Fisc.

#### TÉRMINOS DEL CONTRATO

<b>TIPO DE CONTRATO</b>	Orden de Prestación de Servicios
<b>OBJETO CONTRACTUAL</b>	Prestación de servicios personales como REVISOR FISCAL para el canal de televisión regional TELEISLAS, en el marco del Funcionamiento del canal.
<b>OBLIGACIONES GENERALES</b>	El contratista se obliga a: <ul style="list-style-type: none"><li>• Prestar adecuada y oportunamente los servicios objeto del contrato, atendiendo con esmero y diligencia, poniendo con independencia a disposición de Teleislas, sus conocimientos</li></ul>

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.

Estación Simón Bolívar, Shigle Hill, la Loma  
Tel. 098-513 2047 Fax. 098-513 2799  
San Andrés Islas, Colombia



GESTIÓN CONTRACTUAL

Fecha de aprobación:  
03/09/2020

**ESTUDIOS PREVIOS**

Versión: 03

Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación

experiencia técnica y profesional

- Disponer de todos los recursos técnicos y humanos necesarios para la prestación de sus servicios
- Guardar absoluta reserva de toda la información, documentación y datos a los cuales tenga acceso.

Toda la información proporcionada por TELEISLAS al CONTRATISTA para el cumplimiento de sus obligaciones y productos esperados será tratada de manera confidencial, no será divulgada a terceros, no será reproducida por ningún medio y se devolverá al final del contrato.

**DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES**

1. Apoyar en la realización, supervisión y manejo de los impuestos que le corresponden a la entidad y Cerciorarse de que las operaciones que se celebren o cumplan por cuenta de la sociedad se ajustan a las prescripciones de los estatutos y de la junta administradora.
2. Dar oportuna cuenta por escrito a la junta directiva o al gerente, según el caso, las irregularidades que ocurran en el funcionamiento de la sociedad y en el desarrollo de sus negocios.
3. Colaborar con las entidades gubernamentales que ejerzan la inspección y vigilancia, rendirles los informes a que haya lugar o le sean solicitados.
4. Velar por que se lleve regularmente la contabilidad de la sociedad y las actas de las reuniones de la junta administradora y por qué se conserve debidamente la correspondencia de la sociedad y los comprobantes de las cuentas, impartiendo las instrucciones necesarias.
5. Inspeccionar asiduamente los bienes de la sociedad y procurar que se tomen oportunamente las medidas de conservación o seguridad de los mismos y de los que ella tenga en custodia a cualquier otro título.
6. Impartir las instrucciones, practicar las inspecciones y solicitar los informes que sean necesarios para establecer un control permanente sobre los valores sociales.
7. Autorizar con su firma cualquier balance que se haga, con su dictamen o informe correspondiente, Dictaminar los Estados Financieros.

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.

Estación Simón Bolívar, Shigle Hill, la Loma  
Tel. 098-513 2047 Fax. 098-513 2799  
San Andrés Islas, Colombia



GESTIÓN CONTRACTUAL

Fecha de aprobación:  
03/09/2020

ESTUDIOS PREVIOS

Versión: 03

Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación

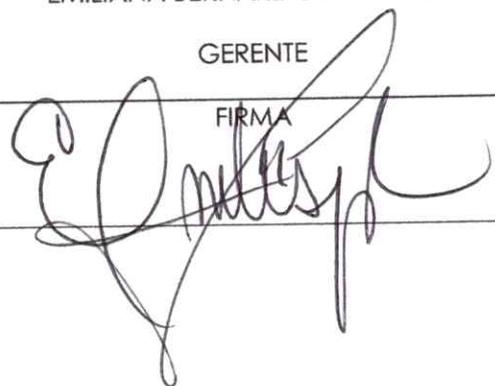
		8. Convocar a la asamblea o a la junta de socios a reuniones extraordinarias cuando lo juzgue necesario.  Cumplir con las demás atribuciones que le señalen las leyes o los estatutos y las que siendo compatibles con las anteriores le encomiende la junta de socios.
DESCRIPCIÓN DE PRODUCTOS	DE	100% del producto o servicio prestado.
OBLIGACIONES DE TELEISLAS	DE	Son obligaciones de TELEISLAS, además de las propias de la naturaleza del presente contrato, las siguientes: <ul style="list-style-type: none"><li>• Cancelar los servicios prestados conforme a lo establecido en la propuesta integral de este contrato</li><li>• Facilitar los insumos y recursos tecnicos disponible y que eventualmente requiera el contratista para la oportuna ejecucion de su contrato</li><li>• Cumplir eficaz y oportunamente con lo establecido en las demas clausulas y condiciones previstas en este contrato.</li><li>•</li></ul>
VALOR		CINCUENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS (\$ 53.783.476)MCTE
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD Y RUBRO	DE	CDP 019 del Rubro 212020200801 HONORARIOS Y SERVICIOS
FORMA DE PAGO		Teleislas pagara un valor de <b>\$4.816.431</b> , correspondiente a 1 Meses con entrega a satisfacción del producto, según haya PAC o disponibilidad en bancos.
DURACIÓN		1 Mes
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS	DE	N/A
GARANTÍAS		N/A
SUPERVISOR		Fernando Piraquive Núñez
OTROS		N/A

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.

Estación Simón Bolívar, Shigle Hill, la Loma  
Tel. 098-513 2047 Fax. 098-513 2799  
San Andrés Islas, Colombia

	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 03/09/2020
	ESTUDIOS PREVIOS	Versión: 03
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

COMPETENCIAS LABORALES O PERFIL DEL POTENCIAL CONTRATISTA
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Persona natural o jurídica con tres (3) o más años de experiencia relacionada</li> <li>• Título de Contador Público con tarjeta profesional. Persona natural o jurídica con dos (3) o más años de experiencia como soporte para software contable.</li> </ul>

SOLICITANTE	APRUEBA
JOSE FERNANDO PIRAQUIVE	EMILIANA BERNARD STEPHENSON
DIRECTOR FINANCIERO	GERENTE
FIRMA 	FIRMA 

26 de enero de 2023, San Andrés Isla

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.

Estación Simón Bolívar, Shigle Hill, la Loma  
Tel. 098-513 2047 Fax. 098-513 2799  
San Andrés Islas, Colombia



# FORMATO ÚNICO

## HOJA DE VIDA Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1

### DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO Nicholson		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) Carlson		NOMBRES Cordell Ivan	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. <input checked="" type="checkbox"/> C.E. <input type="checkbox"/> PAS <input type="checkbox"/> No. 1123622973			SEXO F <input type="checkbox"/> M <input checked="" type="checkbox"/>	NACIONALIDAD COL. <input checked="" type="checkbox"/> EXTRANJERO <input type="checkbox"/>	PAÍS COLOMBIA
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE <input type="checkbox"/> SEGUNDA CLASE <input checked="" type="checkbox"/>		NÚMERO 1123622973		D.M.	
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO			DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA		
FECHA DÍA 28 MES 02 AÑO 1972			AVENIDA CALLE loma barrack sec clay mount		
PAÍS NICARAGUA			PAÍS COLOMBIA	DEPTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS.	
DEPTO			MUNICIPIO SAN ANDRÉS		
MUNICIPIO			TELÉFONO 5011118	EMAIL cordellivan@gmail.com	

2

### FORMACIÓN ACADÉMICA

**EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA**  
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO ( LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA )

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO		BÁSICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA					MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	1989	
										<input checked="" type="checkbox"/>					

### EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA)                      TL (TECNOLÓGICA)                      TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA)                      UN (UNIVERSITARIA)  
 ES (ESPECIALIZACIÓN)                      MG (MAESTRÍA O MAGISTER)                      DOC (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	10		X	DERECHO	12	2022	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN REVISORIA	06	2008	
PREGRADO	4	X		TECNICA PROFESIONAL EN PROCEDIMIENTOS JUDICIALES	12	2004	
PREGRADO	10	X		CONTADURIA PUBLICA	12	2000	81243-T
PREGRADO	5	X		TECNICA PROFESIONAL EN CIENCIAS CONTABLES	06	1992	

**FORMATO ÚNICO**  
**HOJA DE VIDA**  
Persona Natural  
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1996)

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
INGLÉS			X		X		X		

3

**EXPERIENCIA LABORAL**

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD COOPESBI			PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS. PROVIDENCIA			MUNICIPIO SAN ANDRÉS				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 5122774			FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
			Día	01	Mes	03	Año	2008	Día	31	Mes	12	Año	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA AREA REVISORIA FISCAL				DIRECCIÓN AV COLOMBIA SECTOR SPRAT BIGHT							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS LTDA			PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS. PROVIDENCIA			MUNICIPIO SAN ANDRÉS				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
			Día	28	Mes	01	Año	2022	Día	31	Mes	12	Año	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA AREA REVISORIA FISCAL				DIRECCIÓN AVENIDA - Brr la loma Sec Shingle Hill							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS LTDA			PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS. PROVIDENCIA			MUNICIPIO SAN ANDRÉS				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
			Día	01	Mes	03	Año	2021	Día	31	Mes	12	Año	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA AUDITORIA REVISORIA FISCAL				DIRECCIÓN Shingle Hill La loma							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS LTDA			PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS. PROVIDENCIA			MUNICIPIO SAN ANDRÉS				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
			Día	18	Mes	01	Año	2021	Día	28	Mes	02	Año	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA AREA REVISORIA FISCAL				DIRECCIÓN Shingle Hill La loma							

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS LTDA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS. PROVIDENCIA			MUNICIPIO SAN ANDRÉS					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	08	Mes	05	Año	2020	Día	31	Mes	12	Año	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA AREA DE AUDITORIA Y REVISORIA					DIRECCIÓN Shingle Hill La loma						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE SAN ANDRES				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS. PROVIDENCIA			MUNICIPIO SAN ANDRÉS					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	08	Mes	03	Año	2020	Día	05	Mes	12	Año	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA SECRETARIA DE HACIENDA					DIRECCIÓN						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS LTDA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS. PROVIDENCIA			MUNICIPIO SAN ANDRÉS					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	03	Mes	03	Año	2020	Día	23	Mes	04	Año	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA AREA REVISORIA FISCAL					DIRECCIÓN Shingle Hill La loma						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD C&C CONSULTORES DE NEGOCIOS S.A.S.				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS. PROVIDENCIA			MUNICIPIO SAN ANDRÉS					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3156801096			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	01	Mes	09	Año	2009	Día	12	Mes	03	Año	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA ADMINISTRACION					DIRECCIÓN AV PROVIDENCIA SEC CARPENTER YARD						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE SAN ANDRES				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS. PROVIDENCIA			MUNICIPIO SAN ANDRÉS					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	25	Mes	02	Año	2019	Día	24	Mes	01	Año	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA CONTABILIDAD					DIRECCIÓN						

**FORMATO ÚNICO**  
**HOJA DE VIDA**  
Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE SAN ANDRES				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS. PROVIDENCIA			MUNICIPIO SAN ANDRÉS					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	25	Mes	02	Año	2019	Día	24	Mes	01	Año	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTADOR PUBLICO ESPECIALIZADO			DEPENDENCIA CONTABILIDAD					DIRECCIÓN						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD LIGA DEPARTAMENTAL DE KARATE -DO				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS. PROVIDENCIA			MUNICIPIO SAN ANDRÉS					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	01	Mes	04	Año	2011	Día	30	Mes	03	Año	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA CONTABILIDAD					DIRECCIÓN AV COLOMBIA -GIMNACION INFOTEP						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD FUNDACION BLACK & WHITE SOUND				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS. PROVIDENCIA			MUNICIPIO SAN ANDRÉS					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 5123262			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	21	Mes	10	Año	2009	Día	30	Mes	03	Año	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA CONTABILIDAD					DIRECCIÓN BRR OBRERO CALLE 16-18						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE SAN ANDRES				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS. PROVIDENCIA			MUNICIPIO SAN ANDRÉS					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 5130801			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	25	Mes	09	Año	2018	Día	24	Mes	12	Año	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA PLANEACION					DIRECCIÓN						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE SAN ANDRES				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS. PROVIDENCIA			MUNICIPIO SAN ANDRÉS					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 5130801			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	21	Mes	09	Año	2018	Día	20	Mes	12	Año	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA CONTABILIDAD					DIRECCIÓN						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION SAN ANDRES				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOGOTÁ, D.C.			MUNICIPIO BOGOTÁ, D.C.					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	25	Mes	01	Año	2018	Día	24	Mes	08	Año	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA CONTABILIDAD					DIRECCIÓN Av Fransisco Newball						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA DE ENERGIA DEL ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA			MUNICIPIO SAN ANDRÉS					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 5128024			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	30	Mes	12	Año	2016	Día	13	Mes	06	Año	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA FINANCIERA					DIRECCIÓN CALLE 1 N 1 B 58						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD CEINSUALEGRES LTDA				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA			MUNICIPIO SAN ANDRÉS					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 5122785			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	02	Mes	01	Año	2013	Día	01	Mes	01	Año	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA CONTABILIDAD					DIRECCIÓN AV JUAN XXIII 4-130						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE SAN ANDRES				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA			MUNICIPIO SAN ANDRÉS					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 5123466			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	08	Mes	06	Año	2017	Día	31	Mes	12	Año	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA CONTABILIDAD					DIRECCIÓN						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACION MISS NANCY LAND				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA			MUNICIPIO SAN ANDRÉS					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	06	Mes	05	Año	2011	Día	09	Mes	04	Año	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA CONTABILIDAD					DIRECCIÓN AV COSTA RICA, EDIFICIO PRONTA, OFICINA 308						

**FORMATO ÚNICO**  
**HOJA DE VIDA**  
Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD BANCO CAJA SOCIAL BCSC				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS. PROVIDENCIA			MUNICIPIO SAN ANDRÉS					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 5123162			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	01	Mes	07	Año	1993	Día	30	Mes	12	Año	2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL SUBGERENTE ADMINISTRATIVO-OPER			DEPENDENCIA OFICINA SUCURSAL					DIRECCIÓN Brr Obrero Cra 1 No 8-10						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD LUCKY 7 CASINO LTDA				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS. PROVIDENCIA			MUNICIPIO SAN ANDRÉS					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	01	Mes	01	Año	2009	Día	30	Mes	12	Año	2011
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL					DIRECCIÓN AVENIDA LAS AMERICA 3-46						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE SAN ANDRES				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS. PROVIDENCIA			MUNICIPIO SAN ANDRÉS					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 5130801			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	28	Mes	06	Año	2011	Día	28	Mes	11	Año	2011
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA AREA DE CONTABILIDAD					DIRECCIÓN						

4

**EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE**

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE														
INSTITUCIÓN EDUCATIVA UNIVERSIDAD SANTO TOMAS				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.			MUNICIPIO BOGOTÁ. D.C.					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día:	01	Mes:	02	Año:	2009	Día:	01	Mes:	12	Año:	2013
ÁREA DE CONOCIMIENTO ECONOMIA, ADMINISTRACION, CONTADURIA Y			NIVEL EDUCATIVO PREGRADO					DIRECCIÓN CARRERA 9 - 51 11						

**FORMATO ÚNICO**  
**HOJA DE VIDA**  
 Persona Natural  
 (Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

5

**TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA**

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	8
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	33	6
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	3	3
<b>TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA</b>	<b>37</b>	<b>6</b>

6

**FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA**

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI    NO    ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento

San Andrés Enero, 27/2023

*[Firma manuscrita]*

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

7

**OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS**

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

## HOJA DE VIDA



**CORDELL IVÁN NICHOLSON CARLSON**

---

### Perfil Profesional

Profesional en Contaduría pública, *Especializado en Revisoría Fiscal*, Estudiante de Derecho, Alto grado de responsabilidad y disciplina, Actualización permanente, excelente relaciones interpersonales, habilidad para la resolución de conflictos, Amplia experiencia y capacitación en normas internacionales de información financiera NIIF, normas internacionales de contabilidad Sector Publico NICSP y normas internacionales de auditoria NIAS, capacidad de trapajo en equipo.

- ✓ **Fecha de Nacimiento:** 28 de Febrero de 1972
- ✓ **Documento de ID:** 1.123.622.973
- ✓ **Ocre:** 19458
- ✓ **Tarjeta Militar:** 1.123.622.973
- ✓ **Dirección:** Loma Clay Mount
- ✓ **Estado Civil:** Casado
- ✓ **E-mail:** [cordellivan@gmail.com](mailto:cordellivan@gmail.com)
- ✓ **Teléfonos:** 513 3993
- ✓ **Celular:** 315 7190066

## **DATOS ACADEMICOS**

- **SUPERIORES:**

**Especialista en Revisoría Fiscal, Universidad de Antioquia, Medellín**

**Contador Público, Universidad Francisco de Paula Santander, Cúcuta**

**Técnico Profesional en Procedimiento Judicial, Politécnico Marco Fidel Suarez, Bello Antioquía.**

**Técnico Profesional en Ciencias Contables, Instituto Nacional De Formación Técnica Profesional, San Andrés.**

- **DIPLOMADOS:**

**Diplomado en Auditoría Financiera y Contable, Politécnico de Sur América.**

**Diplomado en Normas Internacionales de Auditoría "NIA", Politécnico Superior.**

**Diplomado en Normas Internacionales de información Financiera NIIF, Politécnico de Colombia.**

**Diplomado en Gestión integral del Riesgo, Politécnico Superior.**

**Diplomado en Procedimientos de la Gestión tributaria, Politécnico Intercontinental.**

**Diplomado en Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001-2015, Politécnico de Sur América.**

**Diplomado en Normas internacionales de Contabilidad Sector Publico NICSP, Politécnico de Sur América.**

**Diplomado en Auditoría y Control Interno, Politécnico de Sur América**

**Diplomado en Auditor Interno HSEQ, Politécnico Intercontinental.**

**Diplomado en Gestión de Energías Renovables, Politécnico de Colombia.**

**Diplomado en Gestión Ambiental ISO 14001-2015, Politécnico de Colombia.**

**OTROS:** Curso de Administración Financiera, XI Congreso de Oriente de contaduría II encuentro Colombo-Venezolano de Contaduría, Seminario de actualización Tributaria (cámara de comercio), Informática Básica, Uso de Herramientas en Word y Excel (Sena), XXVI Simposio sobre Revisoría Fiscal , Actualización Tributaria 2013, actualización Tributaria 2017(Acuda), Relaciones Interpersonales y ética Profesional (SENA), Seminario de Comercio Exterior y Derecho aduanero (Pontificia Universidad Javeriana) 2017, Enfoque constitucional en la función Pública.

### **EXPERIENCIA LABORAL**

- **GOBERNACION DE SAN ANDRES (CONTABILIDAD)**  
Cargo: contratista (Apoyo a la gestión contador Publico)  
Jefe Inmediato: Adry Reeves  
Tiempo: 3 años
- **BANCO DE CAJA SOCIAL**  
Cargo: Subgerente  
Jefe Inmediato: Eliana Atehortua  
Tiempo: 22 años  
Teléfonos: 512 8792
- **Cooperativa de Pescadores Artesanales "COOPESBI"**  
Cargo: Revisor Fiscal (12 Años)  
Teléfono: 5122774
- **Revisor Fiscal en Diversas Empresas Tales Como:** Liga Departamental de Karate DO, Asociación de Iglesias Bautistas Isleñas, Asociación Miss Nancy Land, Asomutal Pesquera Artesanal de San Andrés Islas Fisherman Sarie Bay, Corporación Club Náutico de San Andrés, Bent

Pomare Distributions SAS ESP, Teleislas Ltda, Aguas de san Andres S.A. E.S.P.

- **Asesorías Contables, Tributarias, financieras, auditoría y control A Diversas Empresas Tales Como:** Restaurante West View, Lynval & Cove Baptist Church, Lucky seven Casino Ltda., Distribuidora Silemar, Distribuidora Dimel Ltda., Ceinsualgres Ltda., Primera Iglesia Bautista, Hoteles Portobelo, Asamblea Departamental, Gobernación de San Andrés, Morning Star Line SAS, entre Otros.
- **Docente:** Universidad Santo Tomas.

### **REFERENCIAS PERSONALES**

- **FERNANDO MONTUFAR:** Comerciante.  
Cel. 3153389893
- **GERMAN Mc NISH:** Pastor Iglesia Bautista Lynval & Cove.  
Teléfono: 5132744 /5133394
- **ELIANA ATEHORTUA:** Gerente Banco Caja Social.  
Teléfono: 3157706018
- **CHRISTIAN HARVEY CORPUS:** Gerente Agua Sana.  
Teléfono: 3002302372

  
**CORDELL NICHOLSON CARLSON**  
C.C. No. 1.123.622.973 de San Andrés Isla

República de Colombia  
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**  
**TARJETA PROFESIONAL**  
**DE CONTADOR PÚBLICO**

**81243-T**

**CORDILLER KILMER**  
**NICHOLSON KILMER**  
**C.C. 17262477**

RESOLUCIÓN INSCRIPCIÓN N.º 153 FECHA 05/11/2001  
UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER



**LUIS ALDINO CLEMENTE RODRÍGUEZ** 80144

*Cordillera Kilmer*

FIRMA FOTOCOPIABLE

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como  
CONTADOR PÚBLICO de acuerdo con lo establecido en  
la Ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla  
al Ministerio de Comercio Industria y Turismo, Junta Central  
de Contadores.



UNIDAD  
ADMINISTRATIVA  
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL  
DE CONTADORES**



Certificado No:

5 E 2 B C 2 8 1 3 E 9 0 8 0 7 5

LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:  
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **CORDELL IVAN NICHOLSON CARLSON** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1123622973 de SAN ANDRES ISLA (SAN ANDRES) Y Tarjeta Profesional No 81243-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS** \*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

Dado en BOGOTA a los 12 días del mes de Enero de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

**DIRECTOR GENERAL**

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.123.622.973**

**NICHOLSON CARLSON**  
APELLIDOS

**CORDELL IVAN**  
NOMBRES



*Cordell Nicholson*  
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **28-FEB-1972**  
**BLUEFIELDS**  
(NICARAGUA)

LUGAR DE NACIMIENTO

**1.80**

ESTATURA

**A+**

GRUPO SANGUINEO

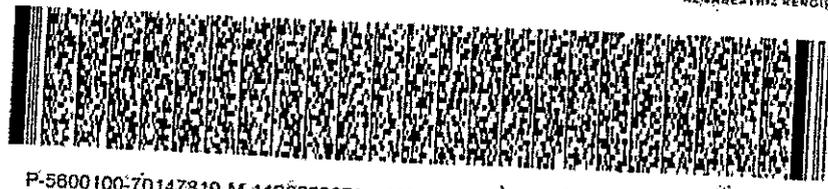
**M**

SEXO

**15-FEB-2006 SAN ANDRES**

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*Alba Rengifo Lopez*  
REGISTRADORA NACIONAL  
ALBA RENGIFO LOPEZ



P-5800 100-70147819-M-1123622973-20060524

0697406144A 02 145193506


**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**FUERZAS MILITARES**  
 Tarjeta Reservista Segunda Clase

NUMERO **1123622973**

APELLIDOS Y NOMBRES  
**NICHOLSON CARLSON**  
**CORDELL IVAN**

PERTENECE AL EJERCITO DE:

1ª LÍNEA 31 - DIC	2ª LÍNEA 31 - DIC	3ª LÍNEA 31 - DIC
<b>2002</b>	<b>2012</b>	<b>2022</b>

PROFESIÓN **BACHILLER**

FECHA DE EXP: **06-FEB-2007**

CDTE. DE DISTRITO 

**FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL**  
**Instrucciones Especiales**

- Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes casos:
  - Celebrar contratos con cualquier entidad pública.
  - Ingresar a la carrera administrativa
  - Tomar posesión de cargos públicos.
  - Obtener grado de profesional en cualquier centro docente de educación superior
- En caso de convocatoria de reservas, de llamamiento especial o de movilización, debe efectuar presentación inmediata en la unidad militar más cercana al lugar de su residencia para recibir instrucciones al respecto.

**2147047**

**EJ ACI 527**

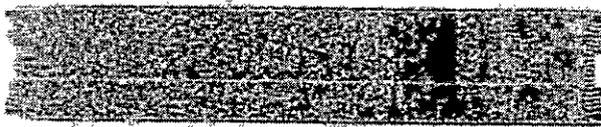
REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES  
PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA ISLAS



C.C. 1123522973  
NICHOLSON CARLSON  
CORDELL IVAN

NACIMIENTO: 28/02/1972  
LUGAR: BLUEFIELDS, NICARAGUA  
SEXO: M      ESTATURA: 1.80  
GS RH: A+      EXPEDIDA: 18/08/2008

DIRECTOR OCCRE



Domicilio: San Andrés Isla

OFICINA DE CONTROL DE CIRCULACION Y RESIDENCIA  
LOS RESIDENTES TEMPORALES CONFORME A LOS LINEAMIENTOS  
DE LOS ARTICULOS 5 Y 10 DEL DECRETO 2762 DE 1991 SOLO  
PODRAN EJECUTAR LAS ACTIVIDADES Y POR EL TIEMPO PARA EL  
CUAL HAN SIDO AUTORIZADOS CON EL PORTEO DE ESTA TARJETA.



THE TEMPORAL RESIDENTS IN ACCORDING TO THE ARTICLES 5  
AND 10 OF THE DECREE 2762 OF 1991 DURING THE TIME THEY  
HAVE BEEN AUTHORIZED CAN ONLY EXECUTE THE ACTIVITY  
THAT MOTIVATED THE CONFESSION OF THIS CARD.

0015436



## Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

### La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 27/01/2023 03:33:30 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1123622973** .

### NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana", Registro interno de validación No. **51641608** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Busqueda

 Imprimir

515 9000



**Policía Nacional de Colombia**  
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21  
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.  
Línea de atención: 018000-910112



El futuro  
es de todos  
Policía  
de Colombia

ES UN  
**HONOR**  
SER POLICIA



## CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

### CERTIFICADO ORDINARIO No. 212320569



WEB

00:04:31

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 30 de diciembre del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(ia) señor(a) CORDELL IVAN NICHOLSON CARLSON identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1123622973:

**NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES**

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA  
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

**ATENCIÓN :**

**ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.**

## CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

### CERTIFICADO ORDINARIO No. 214896177



WEB  
14:16:30  
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 27 de enero del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CORDELL IVAN NICHOLSON CARLSON identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1123622973:

**NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES**

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>



CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA  
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

**ATENCIÓN :**

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



CONTRALORÍA  
GENERAL DE LA REPÚBLICA

## LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

### CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 27 de enero de 2023, a las 14:17:15, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1123622973
Código de Verificación	1123622973230127141715

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

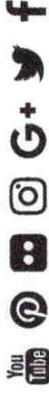


YEZID LOZANO PUENTES  
Contralor Delegado



POLICÍA NACIONAL  
DE COLOMBIA

INICIO    CONTACTENOS    PREGUNTAS FRECUENTES



### Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

#### La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 02:17:26 PM horas del 27/01/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **11236222973**

Apellidos y Nombres: **NICHOLSON CARLSON CORDELL IVAN**

#### **NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las preguntas frecuentes o acérquese a las instalaciones de la Policía Nacional más cercanas.



# LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

PERSONERÍA JURÍDICA LEY 71 DE 1878 DEL ESTADO SOBERANO DE ANTIOQUIA Y LEY 153 DE 1887

1803

EN ATENCIÓN A QUE

## CORDELL IVÁN NICHOLSON CARLSON

IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA 1123622973

HA COMPLETADO TODOS LOS REQUISITOS QUE LOS ESTATUTOS UNIVERSITARIOS  
EXIGEN PARA OPTAR AL TÍTULO DE

### ESPECIALISTA EN REVISORÍA FISCAL

LE EXPIDE EL PRESENTE DIPLOMA, EN TESTIMONIO DE ELLO, SE FIRMA EN MEDELLÍN  
REPÚBLICA DE COLOMBIA, EL 05 DE SEPTIEMBRE DE 2008

*Alberto Uribe Correa*  
ALBERTO URIBE CORREA  
RECTOR

*Ana Lucía Herrera Gómez*  
ANA LUCÍA HERRERA GÓMEZ  
SECRETARIA

*Mauricio Alviar Ramírez*  
MAURICIO ALVIAR RAMÍREZ  
DECANO

42437



Duplicado  
Expedido 1 de Agosto de 2006

República de Colombia  
Ministerio de Educación Nacional  
y en su nombre

# La Universidad Francisco de Paula Santander

Personería Jurídica No 20 septiembre 19 de 1962 de la Gobernación del Departamento Norte de Santander

*En convenio con el Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional*

Confiere el Título de

## Contador Público

Λ

# Cordell Juan Nicholson Carlson

C.C. No. 1.123.622.973 expedida en *San Andrés*

Quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos.

En testimonio de ello otorga el presente

### DIPLOMA

Expedido en la ciudad de Cúcuta, a *8 de Junio* de *2001*

*[Firma]*  
EL RECTOR

*[Firma]*  
INFORMES

*[Firma]*  
EL DECANO DE LA FACULTAD

LIBRO 23

ACTA 16605

FOLIO 0557

REGISTRO No. 11126

0025350



REPÚBLICA DE COLOMBIA



**POLITECNICO**  
*Superior de COLOMBIA*

NIT 900.914.208-2 - Matrícula Mercantil N° 21- 549966 - 12

HACE CONSTAR QUE :

**CORDELL IVAN NICHOLSON CARLSON**

Con Documento de Identidad No 1123622973

**CURSÓ Y APROBÓ EL**

**DIPLOMADO EN NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORIA (NIAS)**

**MEDELLIN - ABRIL 29 DE 2016**

Con una intensidad horaria de cien (100) horas  
**Registrado en el Libro de Actas No 0020160429**



**FIRMA Y CÓDIGO DE SEGURIDAD 160429A**

**[www.politecnicosuperior.com](http://www.politecnicosuperior.com)**

La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante solicitud al correo [admissiones@politecnicosuperior.com](mailto:admissiones@politecnicosuperior.com) indicando el N° del libro de actas con el cual se registra el mismo.



REPÚBLICA DE COLOMBIA

POLITECNICO DE  
**SURAMERICA**



Licencia de funcionamiento otorgada mediante Resolución 005768 del 13 de mayo de 2016 de la Secretaría de Educación de Medellín, Reg. Mercantil N° 21-542120-12, NIT: 900872734-3

HACE CONSTAR QUE:

**CORDELL IVAN NICHOLSON CARLSON**

Con Documento de Identidad No 1123622973

**CURSÓ Y APROBÓ EL**

**DIPLOMADO EN AUDITORÍA Y CONTROL INTERNO**

Con una intensidad horaria de ciento veinte (120) horas

MEDELLÍN – JUNIO – 24 DE 2018

Registrado en el Libro de Actas No 0020180624

CÓDIGO DE SEGURIDAD 180624S

**DANIEL M. TREJOS**  
**Rector**

**ESTEFANNY PORRAS**  
**Secretaría Académica**

[www.polisura.edu.co](http://www.polisura.edu.co)

La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante solicitud al correo [matriculas@politecnicosuramerica.com](mailto:matriculas@politecnicosuramerica.com), indicando el Nro de actas con el cual se registra el mismo



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
**POLITECNICO**  
DE COLOMBIA

Licencia de funcionamiento otorgada mediante resolución N° 09734 de 2013 de la Secretaría de Educación de Medellín, Reg. Mercantil 53494202, NIT: 900547030-4

*HACE CONSTAR QUE:*

**CORDELL IVAN NICHOLSON CARLSON**

Con Documento de Identidad No 1123622973

**CURSÓ Y APROBÓ EL**

**DIPLOMADO EN NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA 1**

**MEDELLIN - ABRIL 29 DE 2016**

Con una intensidad horaria de cien (100) horas

Registrado en el Libro de Actas No **0020160429**

**POLITECNICO**  
DE COLOMBIA

**FIRMA Y CÓDIGO DE SEGURIDAD 160429A**

[www.politecnicodecolombia.edu.co](http://www.politecnicodecolombia.edu.co)

La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante solicitud al correo [admissiones@politecnicodecolombia.edu.co](mailto:admissiones@politecnicodecolombia.edu.co), indicando el N° del libro de actas con el cual se registra el mismo.



REPÚBLICA DE COLOMBIA



Licencia de funcionamiento otorgada mediante Resolución 005768 del 13 de mayo de 2016 de la Secretaría de Educación de Medellín, Reg. Mercantil N° 21-542120-12, NIT: 900872734-3

HACE CONSTAR QUE:

**CORDELL IVAN NICHOLSON CARLSON**

Con Documento de Identidad No 1123622973

**CURSÓ Y APROBÓ EL**

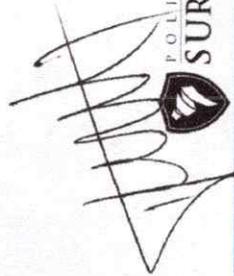
**DIPLOMADO EN NICSP**

Con una intensidad horaria de ciento veinte (120) horas

**MEDELLÍN – MAYO – 20 DE 2018**

Registrado en el Libro de Actas No **0020180520**

**CÓDIGO DE SEGURIDAD 180520S**



**DANIEL M. TREJOS**  
**Rector**

**ESTEFANNY PORRAS**  
**Secretaria Académica**

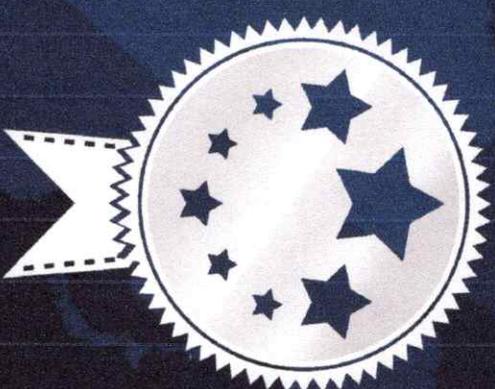
[www.polisura.edu.co](http://www.polisura.edu.co)

La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante solicitud al correo [matriculas@politecnicodesuramerica.com](mailto:matriculas@politecnicodesuramerica.com), indicando el Nro de actas con el cual se registra el mismo



# CONINTERCONTINENTAL

EL POLITÉCNICO INTERCONTINENTAL, institución  
de educación informal de conformidad con el decreto 1075 de mayo 26 de 2015  
Registro Mercantil N° 21-542120-12, NIT: 900.949.702-0



HACE CONSTAR QUE:  
**CORDELL IVAN NICHOLSON CARLSON**

Con Documento de Identidad No 1123622973  
CURSÓ Y APROBÓ EL

**DIPLOMADO EN PROCEDIMIENTOS DE LA GESTIÓN TRIBUTARIA**

Con una intensidad horaria de ciento veinte (120) horas  
MEDELLÍN – ABRIL 02 DE 2017  
Registrado en el Libro de Actas No 0002042017

CÓDIGO DE SEGURIDAD 02042017

Dirección Académica

Rector

[www.polinterco.com](http://www.polinterco.com)

La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante solicitud al correo [matriculas@polinterco.com](mailto:matriculas@polinterco.com)  
indicando el número del acta con el cual se registra el mismo



# CERTIFICA QUE:

Cordell Nicholson

Asistió al Seminario

**“ENFOQUE CONSTITUCIONAL EN LA FUNCIÓN PÚBLICA”**

Con una Intensidad de 16 horas

  
D. MAURO PONTE GUERRERO  
Conferencista

San Andrés Isla, 13 y 14 de diciembre de 2018

  
HAROLD ANDRES TEHERAN ACUNA  
Representante Legal





REPÚBLICA DE COLOMBIA

Gran Foro Tributario 2021

Certifica que

**Cordell Iván Nicholson Carlson**

Asistió a las JORNADAS

**RENTA JURÍDICA**  
25 de Marzo  
4 horas

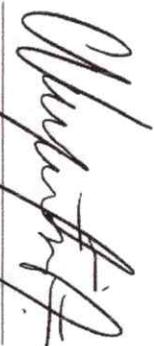
**INFORMACIÓN EXOCENA**  
26 de Marzo  
4 horas

**NÓMINA ELECTRÓNICA**  
26 de Marzo  
5 horas

Dictadas en Modalidad Virtual por los conferencistas

**Jaime Monclou, Jorge Beltrán y Mauricio González**

  
Jorge F. Concha Jaramillo  
CEO

  
Wendy Frañco Amaya  
Chief Operating Officer



La Asociación de Contadores de la  
Universidad de Antioquia

Certifica que:

**CORDELL IVAN NICHOLSON CARLSON**

C.C. 1.123.622.973

ASOCIACIÓN DE CONTADORES  
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Asistió a las actividades programadas con una intensidad de doce (12) horas del Seminario:

**Actualización Tributaria 2017**

Realizado los días 23, 24 y 25 de marzo de 2017

En testimonio de ello, se firma en San Andrés, a los 25 días del mes de marzo de 2017

  
**Jorge Mario Gallego Zuluaga**  
Presidente  
ACUDA

  
**Omar Bedoya Martínez**  
Facilitador

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA**  
VICERECTORÍA DE EXTENSIÓN Y RELACIONES INTERINSTITUCIONALES  
EDUCACIÓN CONTINUA  
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS

Certifica que

**CORDELL IVAN NICHOLSON CARLSON**

*C.C. N° 1.123.622.973*

Asistió al Seminario

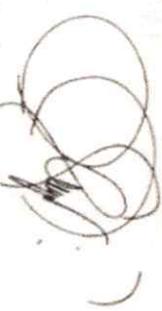
**COMERCIO EXTERIOR Y DERECHO ADUANERO**

Realizado del 15 al 17 de noviembre de 2017 con una intensidad de 24 horas.

En constancia se expide el presente certificado y se refrenda con las respectivas firmas.



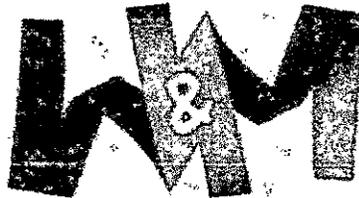
**Luis Fernando Alvarez Londoño, S.J.**  
Vicerrector de Extensión  
y Relaciones Interinstitucionales



**Julio Andrés Sampedro Arrubla, Ph.D.**  
Decano  
Facultad de Ciencias Jurídicas

San Andrés, noviembre de 2017

**7101303049**



NIT: 827000762-4

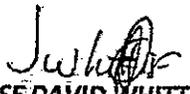
## EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE W & M SERVICES SAS

### CERTIFICA

Que el señor **CORDELL IVAN NICHOLSON CARLSON**, identificado con cedula de ciudadanía número 1.123.622.973 expedida en San Andrés, ha celebrado y cumplido a satisfacción los contratos relacionados a continuación:

OBJETO	VALOR	FECHA INICIO	F. TERMINACION	OBSERVACIONES
Diseño de procesos Contables y de Presupuesto	\$11.000.000	Enero 2 de 2005	Julio 30 de 2005	Cumplido a satisfacción
Diseño de programa De auditoria interna	15.000.000	Abril 1 de 2006	octubre 9 de 2006	Cumplido a satisfacción
Asesor Financiero (Asesoría contable y Presupuestal)	38.000.000	Enero 2 de 2008	enero 1 de 2010	Cumplido a satisfacción
Asesor Tributario	20.000.000	Enero 2 de 2011	Enero 1 de 2013	Cumplido a satisfacción
Auditor externo	39.500.000	Enero 8 de 2014	Diciembre de 2017	Cumplido a satisfacción

Dado en San Andrés Isla a los 9 días del mes de marzo de 2018

  
**JOSE DAVID WHITTINGHAM**  
Representante Legal

  
**W & M SERVICES SAS**  
NIT. 827.000.762-4

La información contenida en esta certificación puede ser confirmada en la siguiente dirección: Barrio Obrero Cra 1 No. 8-10 Teléfono 512-3162.

CRA 1 # 8-10 SAN ANDRES ISLAS - CEL: +57(313) 4798850  
E-mail: sanandreswm@hotmail.com  
SAN ANDRES ISLAS, COL.



**EL DEPARTAMENTO DE  
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO**

**CERTIFICA:**

Que **CORDELL IVÁN NICHOLSON CARLSON**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.123.622.973 de San Andrés, suscribió Contratos por Prestación de Servicios en la Universidad Santo Tomás, vigilada por el Ministerio de Educación Nacional, desarrollando el siguiente objeto contractual:

**Ejecutar Tutorías en la Facultad de Ciencias y Tecnologías en el Centro de Atención Universitaria (CAU) San Andrés.**

- Primer semestre 2009.
- Segundo semestre 2009.
- Primer semestre 2010.
- Segundo semestre 2010.
- Primer semestre 2011.
- Desde el 01 de febrero de 2012 hasta el 30 de junio de 2012.
- Desde el 01 de agosto de 2012 hasta el 07 de diciembre de 2012.
- Desde el 04 de febrero de 2013 hasta el 30 de junio de 2013.
- Desde el 01 de agosto de 2013 hasta el 01 de diciembre de 2013.

Se expide en Bogotá, D.C., a los veintisiete (27) días del mes de febrero de dos mil diecinueve (2019).

*Maria del Pilar Rojas Salazar*

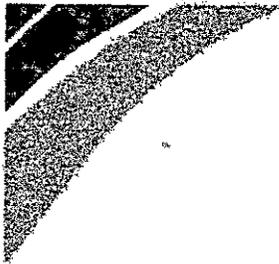


**MARIA DEL PILAR ROJAS SALAZAR.**

Coordinadora Área de Nómina y Seguridad Social.

Tatiana M.





**LA SECRETARIA GENERAL Y ASESORA JURÍDICA**

**CERTIFICA:**

Que de acuerdo con los documentos que reposan en los archivos de esta entidad, el Señor CORDELL IVAN NICHOLSON CARLSON, con cédula de ciudadanía número 1.123.622.973, prestó sus Servicios Profesionales como contratista para tramitar ante la DIAN la devolución de saldos a favor de la EMPRESA DE ENERGIA DEL ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA S.A. E.S.P. -"EEDAS S.A E.S.P.-" a través del siguiente Contrato de Prestación de Servicios:

Contrato No 018 de 2016

**Objeto:** Prestar sus Servicios Profesionales para adelantar ante la DIAN los trámites necesarios para obtener los saldos a favor de EEDAS S.A E.S.P, por retenciones en la fuente y anticipo de renta acumulados en las vigencias 2014 y 2015, respectivamente, y brindar su asesoría a la Empresa para lograr la efectividad de esta gestión.

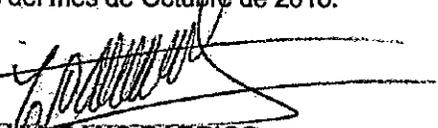
**Fecha de inicio:** 30 de diciembre de 2016

**Fecha Terminación y Liquidación:** 13 de Junio de 2018

**Valor:** \$ 40.311.700 (Comisión sujeta a éxito)

Ejecutado a satisfacción

Esta certificación se expide a solicitud del interesado, en San Andrés Isla, a los veintitrés días (23) días del mes de Octubre de 2018.

  
**ETHEL ECANO BARRIOS**  
 Secretaria General y Asesora Jurídica

Elaboro: SPusey  
 Revisó: Ecano

Calle 1 No. 1B-58 (Frente al Club Náutico)  
 Tel: (8) 512 8024  
 Web: www.eedassa.com  
 San Andrés Islas, Colombia





**CORPORACIÓN MISS NANCY LAND**  
**NIT. 900.276.789-1**

San Andrés Islas, Febrero de 2019

### CERTIFICADO DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

Por medio de la presente, en mi calidad de representante legal de la Corporación Miss Nancy Land Nit 900.276.789, la cual propende por el mejoramiento de las condiciones y calidad de vida de las mujeres y jóvenes del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, certifico que el contador público CORDELL NICHOLSON CARLSON identificado con Cédula de Ciudadanía número 1123622973, y tarjeta profesional 81243-T, se desempeñó como Revisor Fiscal de la Corporación desde el 6 de mayo de 2011 hasta el 9 de abril de 2016.

La presente se expide en San Andrés Islas a los 28 días del mes de Febrero de 2019.

LILIAMS ROMAN DE REMMES

CC. 41.702.666

Representante Legal

Teléfono 5121793 - Celulares: 3173835762-3165108322  
[missnancyland@gmail.com](mailto:missnancyland@gmail.com)  
Avenida Costa Rica, Edificio Pronta. Oficina 308  
San Andrés Isla



## EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION BLACK & WHITE SOUND

### CERTIFICA

Que el señor **CORDELL IVAN NICHOLSON CARLSON**, identificado con cedula de ciudadanía numero 1.123.622.973 expedida en San Andrés, presta sus servicios profesionales como Revisor Fiscal desde el día 21 de Octubre de 2009 hasta la fecha; en dicho lapso de tiempo ha celebrado y cumplido a satisfacción los contratos relacionados a continuación:

OBJETO	VALOR	FECHA INICIO	F. TERMINACION	OBSERVACIONES
Revisoría Fiscal	\$18.000.000	Octubre 21 de 2009	Marzo 30 de 2011	Cumplido a satisfacción
Revisoría Fiscal	31.700.000	Abril 1 de 2011	Marzo 30 de 2013	Cumplido a satisfacción
Revisoría Fiscal	33.800.000	Abril 1 de 2013	Marzo 30 de 2015	Cumplido a satisfacción
Revisoría Fiscal	35.000.000	Abril 1 de 2015	Marzo 30 de 2017	Cumplido a satisfacción
Revisoría Fiscal	38.000.000	Abril 1 de 2017	Marzo 30 de 2018	En desarrollo.

A partir de enero 31 de 2016 los procesos de auditoría fueron efectuados observando Normas Internacionales de Auditoría (NIAs)

Dado en San Andrés Isla a los 9 días del mes de marzo de 2018.

  
JOSE DAVID WHITTINGHAM  
Representante Legal



La información contenida en esta certificación puede ser confirmada en la siguiente dirección; Barrio Obrero Calle 16 No. 1-18 Teléfono 512-7646

CALLE 16 # 1-18 SAN ANDRES ISLAS -CEL: +57(318) 5127477  
E-mail: fundacionbws@hotmail.com  
SAN ANDRES ISLAS, COL.



# COOPESBI

COOPERATIVA DE PESCADORES ARTESANALES DE SAN  
ANDRÉS ISLAS SPRAT BIGHT

NIT. 900189594-1. Personería Jurídica (390) del 2007

**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA COOPERATIVA DE PESCADORES  
ARTESANALES DE SAN ANDRES ISLA SPRAT BIGHT**

## CERTIFICA

Que el señor **CORDELL IVAN NICHOLSON CARLSON**, identificado con cedula de ciudadanía número 1.123.622.973 expedida en San Andrés, presta sus servicios profesionales como Revisor Fiscal desde el día 1 de marzo de 2008 hasta la fecha; en dicho lapso ha celebrado y cumplido a satisfacción los contratos relacionados a continuación:

OBJETO	VALOR	FECHA INICIO	F. TERMINACION	OBSERVACIONES
Revisoría Fiscal	\$8.500.000	marzo 1 de 208	marzo 30 de 2009	Cumplido a satisfacción
Revisoría Fiscal	8.600.000	abril 1 de 2009	marzo 30 de 2010	Cumplido a satisfacción
Revisoría Fiscal	8.640.000	abril 1 de 2010	marzo 30 de 2011	Cumplido a satisfacción
Revisoría Fiscal	8.640.000	abril 1 de 2011	marzo 30 de 2012	Cumplido a satisfacción
Revisoría Fiscal	8.880.000	abril 1 de 2012	marzo 30 de 2013	Cumplido a satisfacción
Revisoría Fiscal	8.888.000	abril 1 de 2013	marzo 30 de 2014	Cumplido a satisfacción
Revisoría Fiscal	9.000.000	abril 1 de 2014	marzo 30 de 2015	Cumplido a satisfacción
Revisoría Fiscal	9.000.000	abril 1 de 2015	marzo 30 de 2016	Cumplido a satisfacción
Revisoría Fiscal	9.360.000	abril 1 de 2016	marzo 30 de 2017	Cumplido a satisfacción
Revisoría Fiscal	9.360.000	abril 1 de 2017	marzo 30 de 2017 en	Ejecución Satisfactorio

A partir de enero 31 de 2015 los procesos de auditoría fueron efectuados observando Normas Internacionales de Auditoría (NIAS).

Dado en San Andrés Isla a los 9 días del mes de marzo de 2018.

**HERNANDO LONDOÑO B.**  
Representante Legal

AV. Colombia Sector Sprat Bight Continuo Hotel Maryland,

Cel. 3183349008-3153638611

TEL: 5122774

Email: coopesbisai@gmail.com - coopesbisai@hotmail.com

San Andrés Islas



**GOBERNACIÓN**

Departamento Archipiélago de San Andrés,  
Providencia y Santa Catalina

*Reserva de Biosfera Scaflowen*

Nit: 892.400.038-2

**EL SUSCRITO SECRETARIO DE HACIENDA DE LA GOBERNACION DEL  
DEPARTAMENTO,**

**CERTIFICA:**

Que el Señor **CORDELL IVAN NICHOLSON CARLSON**, Identificado por medio de la Cédula de Ciudadanía No. **1.123.622.973** de San Andrés Isla, presto sus servicios bajo la Secretaría de Hacienda de la Gobernación del Departamento, mediante Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. **549 de 2019**, por valor de CINCUENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS (\$53.900.000.00) Mcte, por un plazo de diez (10) meses, un adicional de un (1) mes, el cual se encuentra en ejecución, consistente en la realización de actividades administrativas con el siguiente alcance de objetivo: **1) Apoyar en la consolidación de información para la presentación de informes a los entes de control de orden Departamental y Nacional. 2) Apoyar en la depuración de saldos para ajustes a normas internacionales para el Sector Publico NICSP. 3) Apoyar en la preparación de informes contables a la Contaduría General y demás entes de orden Nacional y Territorial. 4) Apoyar en la verificación de los movimientos diarios para ajustes y depuración de comprobantes generados por el sistema integrado PCT. 5) Apoyar como soporte en la parametrización contable de los rubros presupuestales y su verificación en los movimientos contables.**

Para constancia se firma a los treinta (30) días del mes de diciembre de 2019.

  
**MARLON MITCHELL HUMPHRIES**  
Secretaría de Hacienda

Elaboro: Adriana Forbes

*Cra. 1ª. Av. Francisco Newball, Edificio CORAL PALACE*  
*PBX (8)5130801 Telefax 5123466*  
*Página Web: [www.sanandres.gov.co](http://www.sanandres.gov.co)*  
*San Andrés Isla, Colombia*



**GOBERNACION**  
Departamento Archipiélago de San Andrés,  
Providencia y Santa Catalina  
*Reserva de Biosfera Scaflowee*  
Nit: 892.400.038-2

LA SUSCRITA SECRETARIA DE HACIENDA (E) DE LA GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO,

**CERTIFICA:**

Que el Señor **CORDELL IVAN NICHOLSON CARLSON**, Identificado por medio de la Cédula de Ciudadanía No. **1.123.622.973** de San Andrés Isla, presta sus servicios bajo la Secretaria de Hacienda de la Gobernación del Departamento, mediante Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. **920 de 2017**, por valor de **VEINTIDOS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS (\$22.572.340.00) Mcte**, por un plazo de cinco (5) meses, con fecha de inicio 8 de junio fecha de terminación 7 de noviembre de 2017, un adicional de un (1) mes veintitrés (23) días por valor de **SIETE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS (\$7.975.560.00) Mcte**, el cual se realizó satisfactoriamente, Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. **180 de 2018**, por valor de **VEINTITRES MILLONES NOVECIENTOS CUATRO MIL CIENTO DIEZ PESOS (\$23.904.110.00) Mcte**, por un plazo de cinco (5) meses con fecha de inicio 25 de enero fecha de terminación 24 de junio de 2018 y un adicional de dos meses y Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. **2410 de 2018**, por valor de **CATORCE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS (\$14.342.466.00) Mcte**, por un plazo de tres (3) meses, con fecha de inicio 25 de septiembre fecha de terminación 24 de diciembre de 2018, el cual se encuentra en ejecución, consistente en la realización de actividades administrativas con el siguiente alcance de objetivo: 1) Apoyar en la consolidación de información para la presentación de informes a los entes de control de orden Departamental y Nacional. 2) Apoyar en la depuración de saldos para ajustes a normas internacionales para el Sector Publico NICSP. 3) Apoyar en la preparación de informes contables a la Contaduría General y demás entes de orden Nacional y Territorial. 4) Apoyar en la verificación de los movimientos diarios para ajustes y depuración de comprobantes generados por el sistema integrado PCT. 5) Apoyar como soporte en la parametrización contable de los rubros presupuestales y su verificación en los movimientos contables.

Para constancia se firma a los veintisiete (27) días del mes de febrero de 2019.

  
**ANGELA MARIA HERNANDEZ MORA**  
Secretaria de Hacienda (e) &

Elaboro: Adriana Forbes

**Cra. 1ª. Av. Francisco Newball, Edificio CORAL PALACE**  
**PBX (8)5130801 Telefax 5123466**  
**Página Web: [www.sanandres.gov.co](http://www.sanandres.gov.co)**  
**San Andrés Isla, Colombia**



CE-006 - 0000000100 - 2023

### CERTIFICA

Que la(s) persona(s) relacionada(s) a continuación está(n) o ha(n) estado afiliada(s) a

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1123622973
NOMBRES Y APELLIDOS	Nicholson Carlson,Cordell Ivan
TIPO DE AFILIADO	Titular
TIPO DE TRABAJADOR	Independiente Con Contrato De
FECHA DE AFILIACIÓN AL REGIMEN	28/02/2019
ESTADO DE AFILIACIÓN	Vigente
ESTADO DE SERVICIO	Habilitado
REGIMEN	Contributivo

La presente se expide a nombre de Nicholson Carlson,Cordell Ivan, a los 27 días del mes de enero del año 2023.

NOTA: Esta certificación no constituye aprobación de traslado, ni es documento válido para solicitar servicios médicos.

Banny Yeritza Sarmiento Vanegas  
Coordinador Gestión de la Afiliación

# Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

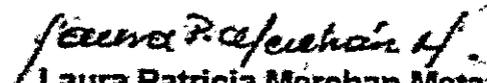
Hace constar que:

El(la) Señor(a) **NICHOLSON CARLSON CORDELL IVAN** identificado(a) con CC número **1.123.622.973** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a **PROTECCIÓN**, desde el día 01 de diciembre de 1994 y sus recursos se encuentran distribuidos como se enuncia a continuación, de conformidad con lo consagrado en el Decreto 2373 de 2010 así:

1. El 80% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MODERADO
2. El 20% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 27 de enero de 2023.

Cordialmente,

  
**Laura Patricia Merchan Metaute**  
Equipo Gestión de Operaciones.

**\*Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

**\*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:**

Línea de servicio Protección: Bogotá: **744 44 64** - Medellín y Cali **510 90 99**

Barranquilla: **319 79 99** - Cartagena: **642 49 99** - Nacional **01 8000 52 8000**

[www.proteccion.com](http://www.proteccion.com)

202301271458

**CORDELL IVAN NICHOLSON CARLSON**

**Nit. 600.049.574-4**



CONTADOR PÚBLICO

San Andrés islas, de 30 enero de 2023.

**Señores**

**SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS LTDA "TELEISLAS"**  
LA CIUDAD

**Referencia: Propuesta Prestación de Servicio Revisor Fiscal**

Cordial saludo

Me place presentar mi propuesta de servicios profesionales como Revisor Fiscal, en los siguientes términos:

**Alcance de Objeto contractual:**

1. Verificar de que las operaciones que se celebren o cumplan por cuenta de la sociedad se ajustan a las prescripciones de los estatutos, a las decisiones de la asamblea general y de la junta directiva.
2. Dar oportuna cuenta, por escrito, a la junta de socios, o al gerente, según los casos, de las irregularidades que ocurran en el funcionamiento de la sociedad y en el desarrollo de sus negocios.
3. Colaborar con las entidades gubernamentales que ejerzan la inspección y vigilancia de las compañías, y rendirles los informes a que haya lugar o le sean solicitados.
4. Velar por que se lleven regularmente la contabilidad de la sociedad y las actas de las reuniones de la junta de socios y porque se conserven debidamente la correspondencia de la sociedad y los comprobantes de las cuentas, impartiendo las instrucciones necesarias para tales fines.
5. Inspeccionar asiduamente los bienes de la sociedad y procurar que se tomen oportunamente las medidas de conservación o seguridad de los mismos y de los que ella tenga en custodia a cualquier otro título.

Av. Providencia Sector Carpinter Yard Cra 2 No. 5B -11 ---Cel. 3157190066 E-mail: [cordellivan@gmail.com](mailto:cordellivan@gmail.com)



## **CORDELL IVAN NICHOLSON CARLSON**

**Nit. 600.049.574-4**

**CONTADOR PÚBLICO**



6. Impartir las instrucciones, practicar las inspecciones y solicitar los informes que sean necesarios para establecer un control permanente sobre los valores sociales.
7. Autorizar con mi firma cualquier balance que se haga, con el dictamen o informe correspondiente.
8. Convocar a la asamblea o a la junta de socios a reuniones extraordinarias cuando lo juzgue necesario.
9. Reportar a la Unidad de Información y Análisis Financiero las operaciones catalogadas como sospechosas en los términos del literal d) del numeral 2 del artículo 102 del Decreto-ley 663 de 1993, cuando las adviertan dentro del giro ordinario de sus labores.

**Plazo de Ejecución:** Termina de Un mes

**Valor:** El Valor de la propuesta es de Cuatro millones Ochocientos dieciséis mil cuatrocientos treinta y un pesos M/cte. (\$4.816.431.00)

### **METODOLOGÍA APLICABLE**

El trabajo será realizado bajo mi responsabilidad, de acuerdo a lo solicitado por la administración pública y sin subordinación.

Cordialmente,

  
**CORDELL NICHOLSON CARLSON**  
Contador Público

Av. Providencia Sector Carpinter Yard Cra 2 No. 5B -11 ---Cel. 3157190066 E-mail: [cordellivan@gmail.com](mailto:cordellivan@gmail.com)





**BANCO CAJA SOCIAL**

**HACE CONSTAR**

Que el señor **CORDELL IVAN NICHOLSON CARLSON** identificado con cédula de ciudadanía No. 1123622973 de SAN ANDRES, laboró al servicio de esta Entidad desde el 1 de junio de 1993 y hasta el 30 de diciembre de 2015.

Que su último cargo fue el de **SUBGERENTE** en **OFICINA SAN ANDRES**.

El motivo del retiro fue Mutuo Acuerdo

Se expide la presente certificación en Bogotá D. C., el 30 de diciembre de 2015.

  
**HERNANDO GONZALEZ AREVALO**  
Analista Coordinador de Nomina  
Gerencia Unidad de Servicios de Talento Humano

mbdv

Carrera 7ª. No. 77-65 piso 3ª - Teléfono 3138000 ext: 11380-11381-11382

2. Concepto **02** Actualización

4. Número de formulario

14745974631



(415)7707212489984(B020) 0000014745974631

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6 0 0 0 4 9 5 7 4

6. DV

4

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de San Andrés

14. Buzón electrónico

**IDENTIFICACIÓN**

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de identificación

1 1 2 3 6 2 2 9 7 3

27. Fecha expedición

2 0 0 6 0 2 1 5

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1 6 9

29. Departamento

San Andrés

8 8

30. Ciudad/Municipio

San Andrés

0 0 1

31. Primer apellido

NICHOLSON

32. Segundo apellido

CARLSON

33. Primer nombre

CORDELL

34. Otros nombres

IVAN

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

**UBICACIÓN**

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

San Andrés

8 8

40. Ciudad/Municipio

San Andrés

0 0 1

41. Dirección principal

BRR LA LOMA SEG CLAYMOUNT 47 52

42. Correo electrónico

cordell\_n@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

5 1 3 3 9 9 3

45. Teléfono 2

3 1 5 7 1 9 0 0 6 6

**CLASIFICACIÓN**

**Actividad económica**

**Ocupación**

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación		Número establecimientos	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos	
6 9 2 0	2 0 0 2 0 8 0 1	7 0 2 0	2 0 0 5 0 3 0 1	4 7 4 1	6 9 1 0		2 4 1 1		

**Responsabilidades, Calidades y Atributos**

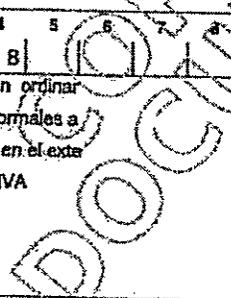
Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
5	2	2	4	1	4	8																				

05- Imppto. renta y compl. régimen ordinario

22- Obligado a cumplir deberes formales a

41- Declaración anual de activos en el exte

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA



**Obligados aduaneros**

**Exportadores**

54. Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
57. Modo					
58. CPC					

**IMPORTANTE:** Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario (RUT), tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación.

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI  NO

60. No. de Folios: 0

61. Fecha: 2021-03-08/10:40:44

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

894. Nombre NICHOLSON CARLSON CORDELL IVAN

985. Cargo CONTRIBUYENTE



FECHA DE EXPEDICION:

24/01/2023

No.

\*CD019

### CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD

Se certifica que en el presupuesto de Gastos, correspondiente a la vigencia fiscal de 2023, se encuentra disponible y libre de afectacion las siguientes partidas :

RUBRO	212020200601	RECURSOS	RECURSOS PROPIOS	\$53783476
HONORARIOS Y SERVICIOS				

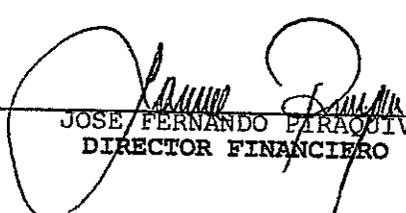
RUBRO	212020200703	RECURSOS	RECURSOS PROPIOS	4x1000 = \$215134
GASTOS FINANCIEROS GMF				

POR LA SUMA DE : CINCUENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS DIEZ PESOS M/CTE.  
TOTAL ( \$53,998,610) = ( \$53,783,476) + 4x1000 = (215,134)

PARA AMPARAR : PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO REVISOR FISCAL PS

FECHA DE VENCIMIENTO : 31/12/2023

SE EXPIDE A SOLICITUD DE : FERNANDO PIRAQUIVE

  
JOSE FERNANDO PIRAQUIVE  
DIRECTOR FINANCIERO

RP 31

4.816.431



# SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

## JERRY RANKIN

APL: 17595 - HC: 17702

Tel: 3213911647

Empresa Contratante:		INDEPENDIENTE	FECHA:	2023/01/13
Empresa a Laborar:		INDEPENDIENTE		
TIPO DE EXAMEN:	PRE-INGRESO			
NOMBRE:	NICHOLSON CARLSON CORDELL IVAN	CC:	1123622973	
CARGO:	CONTRATISTA	CIUDAD:	SAN ANDRES	
		Edad:	50 Años	

### CONCEPTOS GENERALES POR TIPO DE EXAMEN

Examen de PRE-INGRESO					
Condición de salud sin restricciones	<input checked="" type="checkbox"/>	Condición de salud con restricción que no interfiera con su cargo	<input type="checkbox"/>	Condición de salud con restricción que interfiera con su cargo	<input type="checkbox"/>

1.2 Examen Periódico								
Puede continuar laborando	<input type="checkbox"/>	Aplazado	<input type="checkbox"/>	Reasignación de tareas	<input type="checkbox"/>	Temporalidad	<input type="checkbox"/>	Días

1.3 Examen periódico seguimiento de recomendaciones								
Puede continuar laborando	<input type="checkbox"/>	Condición de salud con restricción que interfiera con su cargo	<input type="checkbox"/>	Reasignación de tareas	<input type="checkbox"/>	Temporalidad	<input type="checkbox"/>	Días

1.4 Reintegración / Post - Incapacidad								
Reincorporación al Puesto de trabajo	<input type="checkbox"/>	Condición de salud con restricción que interfiera con su cargo	<input type="checkbox"/>	Reasignación de tareas	<input type="checkbox"/>	Temporalidad	<input type="checkbox"/>	Días

1.5 EGRESO						
Realizado <input type="checkbox"/>						

EXAMENES COMPLEMENTARIOS													
Optometría	<input type="checkbox"/>	Espirometría	<input type="checkbox"/>	Audiometría	<input type="checkbox"/>	Prueba Psicotécnica	<input type="checkbox"/>	Visiometría	<input type="checkbox"/>	Laboratorios	<input type="checkbox"/>	Otros:	<input type="checkbox"/>

CONCEPTO DE ACUERDO AL ENFASIS			
Enfasis	Apto	No cumple	Observaciones
Seguridad vial	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Espacios confinados	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Alturas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Alimentos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Actividad deportiva	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Brigadista	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Medicamentos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

### ENFASIS OSTEOMUSCULAR REALIZADO [SI]

RECOMENDACIONES GENERALES					
Control Nutricional en su EPS	<input type="checkbox"/>	Control periódico por PyP en su EPS	<input type="checkbox"/>	Remisión a su EPS por medicina General o especializada.	<input type="checkbox"/>
Continuar manejo Médico	<input type="checkbox"/>	Uso de E.P.P. de acuerdo al cargo	<input checked="" type="checkbox"/>	Inicio o continuar actividad física mínimo 3 veces por semana	<input type="checkbox"/>
Control periódico ocupacional	<input checked="" type="checkbox"/>	Pausas Activas.	<input checked="" type="checkbox"/>		
Habitos de vida saludable	<input checked="" type="checkbox"/>	Ingreso a P.V.E.	<input type="checkbox"/>	Remisión a EPS/ARL:	<input type="checkbox"/>
Posturas Ergonómicas	<input checked="" type="checkbox"/>	Uso de bloqueador Solar	<input type="checkbox"/>	Realización de pruebas complementarias.	<input type="checkbox"/>
Recomendaciones para manejo de cargas.	<input checked="" type="checkbox"/>	Siglas: EPS: Entidad Promotora de salud - FVP: Promoción y Prevención -ARL: Administradora de Riesgos Laborales.			

Observaciones: REALIZAR CONTROL ANUAL CON OPTOMETRIA, HACER CONTROL DE RUTINA CON MEDICO GENERAL, USAR ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD PERSONAL Y EPP, PRACTICAS HIGIENE POSTURAL, HACER PAUSAS ACTIVAS, INFORMAR AL JEFE INMEDIATO SOBRE LOS ACCIDENTES E INCIDENTES DE TRABAJO, CUMPLIR CON LOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD DE LA EMPRESA.

Priorizar en los programas de vigilancia, los riesgos definidos en la matriz de la entidad.

### RECOMENDACIONES OCUPACIONALES PREVENTIVAS

OSTEOMUSCULAR: Higiene Postural; estiramientos, Pausas activas	<input checked="" type="checkbox"/>
MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS: Lavado de manos; BPM (Buenas Prácticas de Manufactura).	<input type="checkbox"/>
VISUAL: Pausas activas visuales, Iluminación adecuada en el puesto de trabajo. Educación y prevención en higiene visual, Uso de protección visual según tipo de exposición.	<input type="checkbox"/>
ALTURAS: Certificación en alturas y Capacitación al personal.	<input type="checkbox"/>
PIEL: Reportar alteraciones en la piel, uso de protección en zonas expuestas a agentes irritantes..	<input type="checkbox"/>
RESPIRATORIA: Protección según exposición, Uso de E.P.R. (elementos de protección respiratoria).	<input type="checkbox"/>
BIOLOGICO: Verificación del esquema de vacunación. Uso de elementos de bioseguridad según riesgos.	<input type="checkbox"/>
OTRO:	<input type="checkbox"/>

**RECOMENDACIONES PARA EMPRESA:**  
 REALIZAR DISTANCIAMIENTO SOCIAL MINIMO DE 1 METRO, LAVADO FRECUENTE DE MANOS Y AL INGRESO DE LA EMPRESA, USO DEL TAPABOCAS, CAPACITAR A LOS TRABAJADORES PARA EJERCER LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD Y BUEN USO DE LOS EBP (ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD PERSONAL).

**RECOMENDACIONES PARA TRABAJADOR:**

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN QUE HE SUMINISTRADO RESPECTO A MI ESTADO DE SALUD ES REAL Y QUE PUEDE SER CONSTATADA.

<p style="text-align: center;">FIRMA DEL MÉDICO</p> <p style="text-align: center;">Reg. Médico: 28040/88 Licencia Salud Ocupacional SST 5019</p>	<p style="text-align: center;">FIRMA DEL PACIENTE</p> <p style="text-align: center;">NICHOLSON CARLSON CORDELL IVAN C.C 1123622973</p>
--	--



Búsqueda | Mis procesos | Menú | Ir a

Buscar...

Escritorio → Configuraciones de Perfil → Configuración usuario → Edición Datos de usuario

Id de página: 14004181 Ayuda ?

Cancelar

Guardar y volver

### Información del usuario

**Género** Hombre

**Cargo**

**Título** Sr.

**Nombres** Cordell Ivan

**Apellidos** Nicholson

**Fecha de Nacimiento** 28/02/1972

**Nombre y apellido** Cordell Ivan Nicholson

**Tipo de documento** Cédula de Ciudadanía

**Número de documento** 1123622973

**Dirección** Loma Barrack Sec Clay mount

**Código postal**

**Estrato** 3

**Ubicación** San Andres

**País** COLOMBIA

**Correo electrónico** cordellivan@gmail.com

**Teléfono** 85133993

**Celular** 3157190066

**Nivel Educativo** Posgrado



Cambiar foto

### Configuración

Usar configuración predeterminada

**Zona horaria** (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

**Idioma** Español (Colombia)

**Configuración regional** Spanish (Colombia)

### Ejemplo configuración regional seleccionada

**Formato de fecha y hora** 31/01/2023 5:46 AM

**Formato de número** 9999.999.999.999

### Seguridad de la información

**Pregunta de seguridad** What was your childhood nickname?

**Respuesta** punciñ

**SMS para recuperar la contraseña** 3157190066

Cancelar

Guardar y volver

**GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL****ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

Aprobado por: Jefe de Planeación- Secretario General

Fecha de Aprobación:  
31 de diciembre de 2019

Versión : 03

<b>PROVEEDOR / CONTRATISTA</b>	CORDEL IVAN NICHOLSON CARLSON		
<b>C.C. / C.E. / NIT:</b>	C.C 1123622973		
<b>FECHA:</b>	27 de enero de 2023	<b>CONSECUTIVO:</b>	001

**OBJETO DE SOLICITUD**

Prestación de servicios personales como REVISOR FISCAL para el canal de televisión regional TELEISLAS, en el marco del Funcionamiento del canal.

**GENERALIDADES**

<b>VALOR:</b>	CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS DIESEISES MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y UN PESOS (\$4.816.431)MCTE	<b>CDP Y RUBRO:</b>	CDP 019 del Rubro 212020200801 HONORARIOS Y SERVICIOS
<b>FORMA DE PAGO:</b>	Teleislas pagara un valor de \$4.816.431, correspondiente a 1 Meses con entrega a satisfacción del producto, según haya PAC o disponibilidad en bancos.		
<b>PLAZO:</b>	El contrato a celebrarse se ejecutará en un plazo de UN (1) MES. Los términos del contrato comienzan a correr una vez se haya realizado el perfeccionamiento del contrato y se dé cumplimiento a los requisitos de ejecución del mismo, en la etapa de legalización del contrato. Sin perjuicio de las dinámicas de producción que se desarrollen en conjunto con TELEISLAS.		

**CONTENIDO CONTRACTUAL****DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES Y/O PRODUCTOS:**

El contratista se obliga a:

1. Apoyar en la realización, supervisión y manejo de los impuestos que le corresponden a la entidad y Cerciorarse de que las operaciones que se celebren o cumplan por cuenta de la sociedad se ajustan a las prescripciones de los estatutos y de la junta administradora.
2. Dar oportuna cuenta por escrito a la junta directiva o al gerente, según el caso, las irregularidades que ocurran en el funcionamiento de la sociedad y en el desarrollo de sus negocios.
3. Colaborar con las entidades gubernamentales que ejerzan la inspección y vigilancia, rendirles los informes a que haya lugar o le sean solicitados.
4. Velar por que se lleve regularmente la contabilidad de la sociedad y las actas de las reuniones de la junta administradora y por qué se conserve debidamente la correspondencia de la sociedad y los comprobantes de las cuentas, impartiendo las instrucciones necesarias.
5. Inspeccionar asiduamente los bienes de la sociedad y procurar que se tomen oportunamente las medidas de conservación o seguridad de los mismos y de los que ella tenga en custodia a cualquier otro título.
6. Impartir las instrucciones, practicar las inspecciones y solicitar los informes que sean necesarios para establecer un control permanente sobre los valores sociales.
7. Autorizar con su firma cualquier balance que se haga, con su dictamen o informe correspondiente, Dictaminar los Estados Financieros.



GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL

ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Fecha de Aprobación:  
31 de diciembre de 2019

Aprobado por: Jefe de Planeación- Secretario General

Versión : 03

8. Convocar a la asamblea o a la junta de socios a reuniones extraordinarias cuando lo juzgue necesario.
9. Cumplir con las demás atribuciones que le señalen las leyes o los estatutos y las que siendo compatibles con las anteriores le encomiende la junta de socios.

**OBLIGACIONES GENERALES:**

- Cumplir con el objeto del contrato y con todas las gestiones inherentes al mismo.
- Cumplir adecuadamente con las obligaciones al sistema de seguridad social y parafiscal.
- Las demás inherentes a la naturaleza del contrato.

**GARANTÍAS:**

- N/A.

**DISPOSICIONES NORMATIVAS APLICABLES:**

Todo aquello que no se haya pactado expresamente en el presente contrato, se regirá por lo consagrado en las siguientes disposiciones:

- Artículo 18 de la Ley 1150 de 2007
- Artículos 15, 16, 17 y numeral 3, art 32 de la Ley 80 de 1993
- Acuerdo N° 010 de 2017 (Manual de Contratación de TELEISLAS)
- Y demás normas concordantes y complementarias

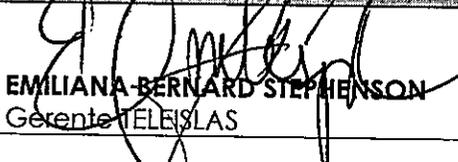
**ADICIONALES**

- EL CONTRATISTA manifiesta que conoce la Política de Tratamiento de Datos Personales y Seguridad de la Información publicada en la página web: [www.teleislas.com.co](http://www.teleislas.com.co) y autoriza de manera previa, libre, y debidamente informada el tratamiento de sus datos personales, suministrados a través de este documento y los demás que soportan la contratación. Estos datos sólo serán utilizados de acuerdo a lo estipulado en la Política de Tratamiento de Datos Personales y Seguridad de la Información de TELEISLAS y siguiendo los parámetros definidos en la Ley 1581 de 2012.
- Por la particularidad del contrato no estará sometido bajo el régimen de protección al usuario.
- La dirección en la que se prestará el servicio: Estación Simón Bolívar La Loma, Shingle Hill

**PROVEEDOR/CONTRATISTA:**

  
CORDEL IVAN NICHOLSON CARLSON  
C.c. 1123622973

**ORDENADOR DEL GASTO**

  
EMILIANA BERNARD STEPHENSON  
Gerente TELEISLAS

Proyectó	KHL
Revisó	EBS
Archivó	LMA



### REGISTRO PRESUPUESTAL

VIGENCIA : 2023

No. \*RP032

RUBRO	212020200801	RECURSOS	RECURSOS PROPIOS	\$4816431
HONORARIOS Y SERVICIOS				
RUBRO	212020200703	RECURSOS	RECURSOS PROPIOS	4x1000 = \$19266
GASTOS FINANCIEROS GMF				

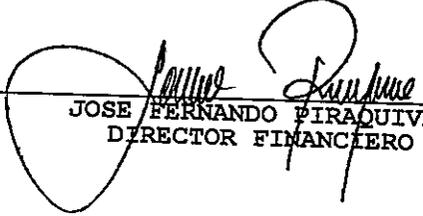
PROVEEDOR : CORDELL IVAN NICHOLSON 1123622973

POR LA SUMA DE : 4,835,697

VALOR EN LETRAS: CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE.

PARA AMPARAR : PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO

FECHA DE EXPEDICION: 27/01/2023

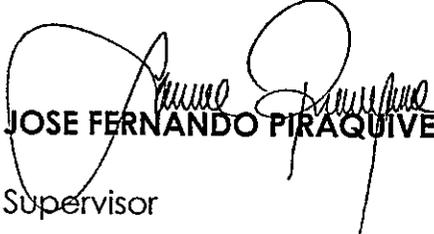
  
JOSE FERNANDO PIRAQUIVE  
DIRECTOR FINANCIERO

	<b>GESTION JURIDICA Y CONTRACTUAL</b>	<b>Fecha de Aprobación:</b> 23/11/2020
	<b>ACTA DE INICIO</b>	
	<b>Aprobado por: Jefe de Planeación</b>	<b>Versión: 02</b>

<b>ACTA DE INICIO DEL CONTRATO/OPS N° 001/2023</b>	
<b>CONTRATANTE</b>	SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.
<b>CONTRATISTA</b>	CORDELL IVÁN NICHOLSON CARLSON
<b>OBJETO</b>	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO REVISOR FISCAL PARA EL CANAL REGIONAL TELEISLAS EN EL MARCO DEL FUNCIONAMIENTO DE LA ENTIDAD.
<b>VALOR</b>	CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS DIECISEIS MIL CUATROCIENTOS TREINTA UN PESOS MCTE \$4.816.431
<b>FECHA DE INICIO</b>	27 DE ENERO DE 2023
<b>FECHA DE FINALIZACIÓN</b>	26 DE FEBRERO 2023
<b>PLAZO</b>	1 MES

Entre el supervisor del contrato **JOSE FERNANDO PIRAQUIVE NUÑEZ** y el contratista **CORDELL IVÁN NICHOLSON CARLSON**, identificado con cedula de ciudadanía N°1.123.622.973 de SAN ANDRÉS ISLAS, suscriben este acta de inicio con el fin de darle ejecución a la presente Contrato de Prestación de Servicios.

Para constancia se firma por los que en ella intervinieron en la isla de San Andrés el día Venti siete (27) días del mes de enero de 2023.

  
**JOSE FERNANDO PIRAQUIVE NUÑEZ**  
 Supervisor

  
**CORDELL IVÁN NICHOLSON CARLSON**  
 1.123.622.973 SAN ANDRÉS ISLAS